

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos de evaluación de los alumnos se basan en:

- Prueba escrita
- Pruebas prácticas
- Trabajos diarios en aula/taller
- Trabajos escritos, PowerPoint y exposición oral del trabajo.

Las/os alumnas/os que por motivos laborales falten a clase, deberán realizar igualmente todos los trabajos que sean exigidos a realizar durante todo el trimestre. De no realizarse en su totalidad, la nota correspondiente al trabajo diario de clase no será superado positivamente; por tanto el trimestre quedará pendiente a recuperar.

Los contenidos procedimentales, a través de la observación de los trabajos a realizar en el taller, se valorarán unos indicadores generales y específicos que se entregarán al alumnado al comienzo del trimestre.

Indicadores generales se refieren a la limpieza en el puesto de trabajo, del material, uniforme, posturas ergonómicas, disponer de los utensilios y material apropiado para la realización del trabajo, la actitud, el uso del material del Centro educativo, respeto hacia sus compañeras, profesorado, personal de la comunidad educativa, modelos, atención a las explicaciones e indicaciones que se les dan, respecto a las normas de convivencia del Centro. Al igual que las faltas de asistencia y los retrasos.

Los indicadores específicos se refieren a la técnica a seguir, orden en los pasos, tiempo de realización, limpieza del trabajo, resultados, atención a las explicaciones e indicaciones que se les dan para la ejecución de los trabajos.

EVALUACIÓN:

Primera Convocatoria de Evaluación Final

Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado a lo largo de cada evaluación. Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios...

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

1º.- Los trabajos diarios del aula-taller: 40%. En ello se valorará:

- Realización positiva de todos los trabajos prácticos solicitados.
- La técnica aplicada, así como la habilidad y destreza demostrada en su realización.
- Orden y limpieza en la realización de los trabajos.
- Cuaderno de prácticas (fichas)
- Participación en el aula-taller

Con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente.

- Al alumno que no asista a clase, se le computará ese día como no aprovechado, excepto en aquellos casos que no pueda asistir con regularidad por contrato de trabajo. Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo, deberán realizar igualmente los mínimos exigidos a realizar durante todo el trimestre. De no realizarse en su totalidad, la nota correspondiente al trabajo diario de clase no será superado positivamente, por tanto el trimestre quedará pendiente a recuperar.

2º.- Pruebas escritas y pruebas prácticas: 50%

- Pruebas escritas.- calidad de los contenidos, presentación, caligrafía, ortografía y sintaxis correcta (20%).
- Pruebas prácticas.- técnica aplicada, habilidad y destreza, orden y limpieza en su realización (30%).

3º.- Trabajos escritos (documentación): 10%

- Deberá constar y se valorará el trabajo:
 - Índice.- (1%)
 - Bibliografía.- (1%)
 - Contenido.- (5%)
 - Presentación (escrita- oral) (3%)

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 en cada uno de los tres apartados anteriores.

Si en una evaluación se realizan dos o más pruebas teóricas o prácticas, para poder promediar, el alumno-a deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 en cada una de las pruebas realizadas.

En el caso de que en alguna evaluación no se califiquen pruebas teóricas, pruebas prácticas o trabajos escritos, los porcentajes (%) correspondientes se sumará al del apartado de trabajos diarios en aula/taller

Si dicha calificación positiva diera una puntuación con decimales se despreciarán los mismos para la determinación de la calificación de cada evaluación, y únicamente se tendrán en cuenta para el cálculo de la calificación final del módulo.

La calificación final del módulo se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a en cada evaluación, incluyendo, si fuera el caso, los decimales de la calificación de cada evaluación para la obtención de dicha media.

- El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:
 - Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.
 - Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.

Esta media aritmética se calculará únicamente en el caso de que las calificaciones de todas las evaluaciones sean positivas (iguales o superiores a 5 puntos)

Procedimientos de recuperación.

Los trabajos monográficos, el cuaderno de clase, fichas... se recuperarán realizándolos de nuevo en el plazo que indique el profesor.

Tanto exámenes como trabajos que precisen recuperación se calificarán con la nota obtenida menos 1 punto. Se podrán realizar exámenes de recuperación de los contenidos teóricos –prácticos a lo largo del curso o bien en el último trimestre del mismo.

Evaluación de los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Como norma general la evaluación de los módulos profesionales de un ciclo formativo será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo correspondiente ya que permite ir conociendo en cada momento el estado en que se encuentra el proceso formativo.

Los alumnos que superen el 15% de las faltas de asistencia al módulo, perderán el derecho a evaluación continua y tendrán que:

- Realizar y presentar trabajos encargados por el profesor con la valoración de un 10% de la nota final.
- Realizar una prueba teórica que su valoración es de 30 % y otra práctica con la valoración de 60 %.
- Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas está suspensa la nota será no superada
- La calificación final del alumno será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los % anteriormente mencionados.
- El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:
 - Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.
 - Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.

Criterios de calificación para los alumnos que por motivos **laborales demostrados** han perdido la evaluación continua deberán entregar los trabajos escritos de clase especificados por el profesor (10%) y presentarse a las pruebas; teórica (30%) y práctica (60%)

- Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas está suspensa la nota será no superada
- La calificación final del alumno será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los % anteriormente mencionados.
- El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:
 - Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.
 - Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.

Segunda Convocatoria de Evaluación Final.

Aquellos alumnos que en su evaluación final de junio no superen el módulo, podrán presentarse a la prueba de la Segunda Convocatoria de Evaluación Final .Deberán:

1. Realizar y presentar trabajos encargados por el profesor con la valoración de un 10% de la nota final.
 2. Realizar una prueba teórica que su valoración es de 20 % y otra práctica con la valoración de 70 %.
 3. En el caso de que no tenga que realizar el punto 1 se calificará de la siguiente manera: prueba teórica con un 30% y prueba práctica con un 70%.
- Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas está suspensa la nota será no superada.
 - La calificación final del alumno será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los % anteriormente mencionados.

El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:

- Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.
- Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza

Si no se plantease alguna de las pruebas, a la calificación final se le sumará la nota del apartado que corresponda con el porcentaje correspondiente

Recuperación del módulo pendiente.

Se realizarán exámenes teóricos (20%) y prácticos (70%) de todos los contenidos del módulo. Se podrá pedir algún trabajo monográfico sobre los temas que componen la programación (10%)

Si no se pide trabajo monográfico al alumno-a, se calificará la parte teórica con un 30 % y la parte práctica con un 70 % de la nota final. Para poder aplicar estos porcentajes tendrá que obtener una valoración igual o mayor a 5 en todos los apartados. Si alguna de las pruebas está suspensa la nota será no superada.

Criterios sobre el proceso de evaluación del desarrollo del currículo

Los Jefes de Departamento reflejarán en el acta de la reunión mensual dedicada al seguimiento de las programaciones, las desviaciones significativas que, en su caso, se hayan producido en algún módulo; comprobando de esta forma el desarrollo adecuado del currículo.

Asimismo se realizará dicha comprobación a través de los apartados: "Horas impartidas" y "Contenidos impartidos" del resumen trimestral del cuaderno del profesor.

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos de este módulo son los redactados en letra negrita y cursiva en las diferentes unidades didácticas de esta programación. La relación es la siguiente:

Unidad Didáctica nº 1.- Características de las técnicas de masaje: facial y corporal.

Contenidos:

Técnicas de masaje estético facial

Características de las técnicas de masaje: facial

- *Diferencias entre masaje estético y terapéutico.*
 - *Criterios de clasificación de los masajes en función de los medios utilizados, efectos técnica, origen.*
 - *Procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros.*
 - *Tendencias actuales de masaje estético.*
 - *Maniobras básicas de masaje estético*
- Descripción Parámetros para la realización de las maniobras: dirección, intensidad, ritmo, número y tiempo. Técnica de realización.*
- *Efectos del masaje en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones.*

Técnicas de masaje estético corporal.

Características de las técnicas de masaje: corporal

- *Diferencias entre masaje estético y terapéutico.*
- *Criterios de clasificación de los masajes en función de los medios utilizados, efectos técnica, origen.*
- *Procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros.*
- *Tendencias actuales de masaje estético*
- *Maniobras básicas de masaje estético: Clasificación de las maniobras .Descripción Parámetros para la realización de las maniobras: dirección, intensidad, ritmo, número y tiempo. Técnica de realización.*
- *Efectos del masaje en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones*

Unidad Didáctica nº 2.- Preparación del espacio de trabajo.

Contenidos:

Preparación del espacio de trabajo:

- *Adecuación de la cabina de masaje: Características básicas de la cabina de masaje: condiciones ambientales, temperatura, iluminación, mobiliario y equipamiento. Higiene y mantenimiento.*
- *Preparación del profesional. Ergonomía.*
- *Higiene personal y vestuario.*
- *Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al masaje.*
- *Criterios de selección de cosméticos para la aplicación del masaje.*

Unidad Didáctica nº 3.- Diagnóstico estético en el masaje: facial y corporal

Contenidos:

Diagnóstico estético en el masaje: facial

- *Análisis de la documentación técnica para masaje.*
- *Aplicación de métodos de análisis estético previo al masaje.*
- *Precauciones.*
- *Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje: descripción del proceso. Materiales y medios. Secuenciación y temporalización. Asesoramiento profesional.*

Diagnóstico estético en el masaje: corporal

- *Análisis de la documentación técnica para masaje.*
- *Aplicación de métodos de análisis estético previo al masaje*
- *Precauciones.*
- *Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje: descripción del proceso. Materiales y medios. Secuenciación y temporalización. Asesoramiento profesional.*

Unidad Didáctica nº 4.- Realización de masaje estético manual: facial y corporal

Contenidos:

Realización de masaje estético manual: facial

- *Protocolo de masaje estético facial: Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales .Ejecución.*

Realización de masaje estético manual: corporal

- *Protocolo de masaje estético corporal: Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales .Ejecución.*
- *Zonas corporales que requieren precaución.*

Unidad Didáctica nº 5.- Técnicas asociadas al masaje.

Contenidos:

Aplicación de técnicas asociadas al masaje:

- *Técnicas respiratorias: Clasificación: Respiración diafragmática. Respiración costal. Respiración clavicular. Respiración completa Respiración rítmica.*
- *Estiramientos y movilizaciones: técnicas.*
- *Descripción de las posiciones del cliente y del profesional.*
- *Integración de estas técnicas en el masaje.*

Unidad Didáctica nº 6.- Técnicas sensoriales asociadas al masaje: aromaterapia, musicoterapia y cromoterapia.

Contenidos:

Aplicación de técnicas sensoriales:

- Aplicación de aromaterapia en protocolos de tratamientos estéticos y actividades asociadas. Criterios de selección de aceites esenciales y plantas aromáticas***
- Musicoterapia: La música y la estética. Criterios de selección musical. Criterio y parámetros de aplicación de las melodías. Aplicación en tratamientos estéticos y actividades asociadas.***
- Cromoterapia. Utilización de color con fines estéticos. Efectos e indicaciones. Introducción en protocolos estéticos. Aparatología de cromoterapia. Criterios de selección***
- Utilización de accesorios en el masaje: Tipos: piedras y toallas calientes, entre otros. Indicaciones. Criterios de asociación a tratamientos estéticos.***

Unidad Didáctica nº 7.- Calidad del servicio de masaje estético.

Contenidos:

Aplicación de normas de calidad:

- Parámetros que definen la calidad de los procesos de masaje: calidad en los servicios de masaje estético: Evaluación y control de calidad. Cuestionarios de contraste.***
- Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos .Tratamientos estéticos asociados al masaje: electroestática, técnicas cosmetológicas, técnicas hidrotermales, cromoterapia y musicoterapia.***